

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 21 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 642/86 del registro del Departamento de Compras (n° 398.671/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 402/86, "in-situ", a los efectos de lograr la contratación del servicio de desinfección, desinsectación, desratización y desodorización del edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 628 de fecha 10 de octubre / ppdo. (confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 56.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 402/86 y adjudicar a la firma "TELESON S.R.L." -por única oferta válida- // (precio equitativo) de acuerdo a su presupuesto de fs. 31/51 y por el importe total de AUSTRALES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS / (A 19.800.-), neto.

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 56- la oferta n° 1.

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO